



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, por el que se da publicidad a la homologación del curso de formación en materia de bienestar animal para adiestradores de animales de compañía y potencialmente peligrosos, organizado por María del Pilar Pozuelo Cadenas.

Elena María Dieste García en representación de María del Pilar Pozuelo Cadenas, solicitó en su momento a la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria la homologación del curso de formación según lo dispuesto en el Decreto 239/2008, de 16 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las normas de homologación de los cursos de formación y las de acreditación de las entidades de formación, de los cuidadores y manipuladores de animales, de los adiestradores de los animales de compañía y de los animales potencialmente peligrosos; modificado por la Orden de 12 de julio de 2011, del Consejero de Agricultura y Alimentación. Tras efectuar los trámites necesarios y comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las disposiciones aplicables para acceder a la homologación de dicho curso, el Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria ha dictado la Resolución de fecha 8 de abril de 2024, por la que se reconoce la homologación del curso solicitado por María del Pilar Pozuelo Cadenas, con DNI ***4718** cuya información esencial es la siguiente:

- Título del curso: "Bienestar animal para adiestradores de animales de compañía y potencialmente peligrosos".
- Entidad de Formación que lo organiza: María del Pilar Pozuelo Cadenas.
- Dirección: camino de Perdiguera, S/N - 50059 Zaragoza.
- Tipo de formación: Cuidadores y manipuladores de animales.
- Módulo: Competencia para animales de compañía y potencialmente peligrosos.

Zaragoza, 11 de abril de 2024.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Fernando Laguna Arán.